SOLIDARIDAD OBRERA

AIT

Órgano de la Confederación Regional del Trabajo de Catalunya III Época - 1 €.

FUNDADA EN 1907
www.soliobrera.org

Portavoz de la Confederación Nacional del Trabajo (CNT)
Nº 323 - Cierre de esta edición 16/02/05







Cuaderno de Pensamiento

Nueva entrega de nuestro suplemento de pensamiento, dedicado esta vez al naturismo libertario. Por Josep Maria Roselló.

VIVA LA NEGOCIACIÓN LABORAL

El Sistema Citibank

Hagamos un poco de historia. Muerto Franco y con los primeros planes para reciclar su Régimen en flamante Democracia, se acometieron los trabajos para mantener el aparato sindical como una más de las herramientas con que el Estado ejerce su control sobre la ciudadanía.

Para ello, fue necesario adaptar los sindicatos verticales del franquismo a un nuevo contexto en el que renacían viejas centrales y nacían algunas nuevas. Ante una sociedad inquieta y con ilusiones políticas, como era la de aquellos últimos 70, se imponía crear los resortes que anularan la libertad sindical sin necesidad de ilegalizarla escandalosamente. Esos resortes serían las subvenciones y la aniquilación de cualquier central que pretendiera permanecer fuera del juego de las elecciones sindicales.

Creado así el escenario para un nuevo sindicalismo, del que CCOO y UGT son la apoteosis, los cuadros del sindicalismo vertical reflorecieron en forma de pulcros y burocráticos liberados sindicales.

No descubriremos nada nuevo si, al analizar el corporativismo de estos liberados, señalamos la aparición de una nueva casta social, equidistante de l@s asalariad@s y de la Patronal, pero cuya subsistencia depende de los dineros del Estado. Y ya se sabe que no hay que morder la mano que da de comer.

Al hilo de todo esto, queremos recuperar hoy, por su valor ejemplar, un caso que ilustra muy a las claras cuáles son las miserias de la casta sindical: hablamos de los sobornos millonarios que Citibank pagó a CCOO, UGT y FITC (Federación Independiente de Trabajadores del Crédito).

Resumiendo, una reciente sentencia judicial ha confirmado que Citibank pagó a estos tres sindicatos (?) 650.000 euros a cambio de amañar al menos cuatro negociaciones laborales, cuyo resultado fue la pérdida de derechos adquiridos de l@s trabajador@s y de un importante recorte de plantilla. Además del dinero, Citibank «incentivó» a María Jesús Paredes, Francisco López y a Francisco Baquero, altos cargos de CCOO, con un viaje a EEUU y con varios PC portátiles para el sindicato.

Visto todo el tinglado y puesto el sistema al descubierto, no sería de extrañar que, cualquier mal día de estos, veamos en la tele a Chus y a los dos Paco deleitándonos con su particular versión del spot publicitario más repugnante que hemos visto nunca; así, collar al cuello y abultado sobre asomando de algún bolsillo, los sicarios nos tranquilizarían afirmando: «El Comité de Empresa de Citibank manifiesta que la empresa siempre le ha tratado con cariño y dignidad…».

Porque Roma sí paga a los traidores, al menos mientras los necesita.

PRÓRROGA DE SUSCRIPCIONES

Por diversos motivos, tanto técnicos como de artículos comprometidos que llegaban tarde, durante el pasado 2004 varios números de *Solidaridad Obrera* aparecieron con un retraso considerable. Dado que la suscripción al periódico es por un período anual, y que hemos asumido el compromiso de publicar seis números durante ese tiempo, entendemos que tenemos una deuda con nuestr@s suscriptor@s. Así pues, como compensación a los números que no salieron durante 2004, todas las suscripciones quedan prorrogadas por tres números más de *Solidaridad Obrera.*

ANTONIO ARTERO: DE LA FILMOTECA A LOS "PAPELES DE SALAMANCA"

Antonio Artero, director de cine, nacido en Zaragoza en 1936, sufrió la Guerra Civil de bebé, con el biberón, es decir inconscientemente, pero con el drama en casa. Su madre, anarquista, perseguida y después encarcelada, rompió con la inconsciencia de aquel bebé, aquel "pre-niño", mucho antes de que su generación llegara al uso de razón. En este sentido, Artero fue un niño precoz, un avanzado a su tiempo, un "Niño de la Postguerra".

Cuando, alcanzada la adolescencia, toda su generación estaba subsumida en la orfandad más profunda, tanto en lo social como en lo cultural, sin perspectivas, en una especie de "agujero negro", Artero vivía conscientemente el drama humano que durante toda su existencia iba a marcar su sensibilidad, clave de su conocido anarquismo.

En el momento de su muerte (ocurrida el pasado 20-N¡!), al evocar la semblanza de su trayectoria profesional, a algunos les cuesta señalar que Antonio Artero era un militante afiliado a la CNT.

Como delegado por ella, fue el primer profesional, al inicio de la transición, que supervisó la localización de todo el material fílmico realizado por los Sindicatos de Espectáculos de la CNT durante la Guerra Civil, requisado por el franquismo y secuestrado en Madrid en la Filmoteca Nacional.

Creo que es útil aprovechar la efemérides para señalar con gran énfasis el hecho de que, cuando 25 años después, aún no se ha logrado una solución a los llamados "Papeles de Salamanca", la Filmoteca Nacional y Antonio Artero (en nombre de la CNT) hallaron la fórmula para la restitución del citado material fílmico. El problema que planteaba esa restitución era mucho más grave que el que representaba la devolución de los "Papeles de Salamanca".

Efectivamente, el antiguo soporte de celuloide era un serio riesgo de incendio, por lo que antes de su devolución debía realizarse copia en un soporte moderno.

La devolución de los "Papeles de Salamanca" no comporta técnicamente riesgo alguno; tampoco implica desarticulación del archivo, con una moderna copia digital; su rechazo se basa, pues, en argumentos políticos que se esgrimen para impedir una solución razonable. Los profesionales de la cinematografía lograron reparar un importante problema político, como es el secuestro de una documentación.

Nuestros "grandes" políticos deberían darse un baño de humildad y aprender la lección de un anarquista, Antonio Artero, que con un simple sentido común, logró la restitución de todo el material fílmico de la CNT.

Luis Andrés Edo

CAMPAÑA DE SUSCRIPCIONES AL MASALA

A los lectores, lectoras, amigos y amigas del Masala

Hace ya más de tres años que este periódico salió a la calle por primera vez y queremos daros las gracias a la gente que habeis colaborado, leido y dado apoyo a este proyecto. Estamos a punto de sacar el número 19 a la luz y, a pesar de las dificultades que tenemos últimamente para financiar la publicación, nuestra ilusión e implicación en el proyecto siguen intactas.

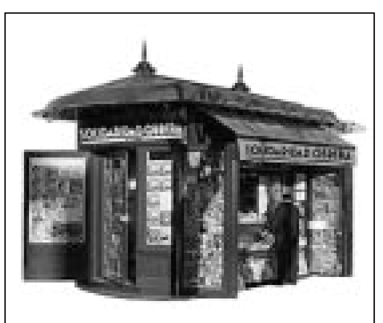
Los recursos del Masala provienen de los anuncios, de las suscripciones y de alguna actividad puntual, y cubrimos a duras penas los costes de impresión y otros gastos de transporte, teléfono, internet, material informático, etc.

Disponemos de pocos medios y pocas manos para conseguir estos recursos, y a veces no son suficientes. Por eso hacemos una llamada a la gente, las entidades y colectivos, y a todo el que piensa que vale la pena que el Masala continue saliendo a la calle durante mucho tiempo. Hemos puesto en marcha esta campaña de suscripciones porque, aunque no se trata de una situación de vida o muerte, consideramos que si no conseguimos algunos recursos economicos que aseguren una mayor estabilidad, su continuidad se podria ver comprometida. Hasta ahora no habíamos potenciado mucho las suscripciones Comm fuente de ingresos, pero pensamos que puede ser una buena solución para cubrir algunas de las carencias actuales. La suscripción solo son 23 euros y tiene una vigencia de 6 números, aproximadamente un año. En comparación con lo que supone comprar una o dos veces por semana cualquier otro diario Comm "La Vanguardia", "El Pais" o "La Razón", los 23 euros que cuesta la suscripción anual del Masala son una buena inversión que no acabará llenando los contenedores de reciclage. Puede ser que algunos de vosotros ya esteis suscritos o no podais asumir este gasto, pero seguramente conoceis alguien que nos puede ayudar, o quizás la podais compartir con otra persona. Os pedimos también que difundais al máximo este mensaje. Si decidís darnos apoyo, podeis hacer vuestros ingresos al número de cuenta: 2100-0546-04-0200221290 y comunicadnos vuestro ingreso y vuestros datos al telf: 93 441 80 29 o bien por correo electrónico: masala@ravalnet.org

Sobre todo, no olvideis especificar quien hace el ingreso para que podamos verificar vuestra suscripción. Podeis hacernos llegar cualquier duda o comentarios a este mismo teléfono o correo.

Os agradecemos por adelantado vuestra participación y esperamos seguir contando con vuestra confianza.

MASALA



PUNTS DE VENDA DE LA "SOLI" A BARCELONA

LOCALS

Llibreria La Rosa de Foc (C/ Joaquin Costa, 34)
El Lokal (C/ De la Cera, 1bis)
Ateneu Rosa de Foc (C/ Verntallat, 25)
Diy Atak (C/ Ramon i Cajal, 30)
Infoespai (Plaça del Sol).

KIOSKOS

Les Rambles: "Principal", "Colón" i "Martos" (Rambla Sta. Mònica, 3 darrers kioskos)
Gràcia: Plaça Rius i Taulet, Plaça Joanic (entre Travessera de Gràcia i C/ Escorial)
Casc Antic: "Rosaura" Via Laietana/Argenteria (davant dels "Sindicats")
Eixample: "Manu" (C/ Nàpols-Roselló).

Ha fallecido Pere Farriol

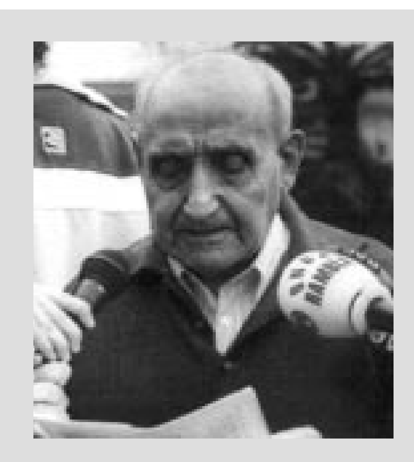
Redacción

El pasado 6 de febrero, una mala caída y un médico peor se llevaban la vida de nuestro compañero Pere Farriol i Puig a los 85 años de edad.

Pere había nacido en 1919 en el barcelonés barrio de Les Corts y trabajó toda su vida como albañil. En 1996, el escritor Manuel Rivas le entrevistaba para el dominical de El País —aparecían también Liberto Sarrau, Arturo Parera, María Rosa Alorda y su hija Blanca, Antonio Turón, Pedro Barrio, Pepita Carpena y Juan Martínez— y recogía así la trayectoria militante de Pere: "A los 13 años empezó a trabajar en la construcción. Era el niño del botijo, el que llevaba agua a albañiles y peones. Pere Farriol nunca dejaría ese gremio. Pero cada noche, al dejar el botijo, se encaminaba a la Escuela de Trabajo. Allí conoció a Amador. Y Amador pertenecía a la Federación de Conciencias Libres. Fue ésa la pueta con el movimiento libertario. Pere fue uno de aquellos adolescentes que se hicieron maduros en horas, levantando barricadas antifascistas en el tremendo verano de 1936. Durante la guerra estuvo con las Brigadas Internacionales en el frente del Ebro. "El capitán, un comunista alemán, era muy buen tipo. Sabía que algunos éramos libertarios y nos respetaba. Aquella guerra… era un desastre. La infantería republicana avanzaba, pero venía la aviación y nos machacaba". En la retirada, varias veces cercado, Pere salvó la piel de milagro y cruzó Port Bou con la metralla en los talones. "Aquello fue criminal"". (Dominical de El País, 14 de abril de 1996).

Ya en el exilio francés, Pere vio pronto que prefería arriesgarse a volver a Barcelona antes que permanecer en aquel limbo disciplinario. Tras nueve meses, volvía para ser detenido inmediatamente. Luego, el campo de concentración y un batallón de trabajo en Segovia.

Por fin en Barcelona, Pere pasó a colaborar con la CNT clandestina y así hasta hoy. No será fácil que le olviden en su barrio de hoy, el popular Sants, donde fue hasta el final un inquieto activista en diversos colectivos. Por nuestra parte, vamos a echar de menos su diligencia a la hora de ayudarnos en los trabajos de la "Soli".



Pere Farriol, que la tierra te sea leve, compañero.

CENA SOLI

Las cenas de la «Soli»

Un punto de encuentro donde tu colaboración también es importante. Lo que empezó siendo una idea de autofinanciación ha ido cuajando lentamente, creándose un punto de encuentro entre esta Redacción, sus colaboradores/as y amigos/as.

Las celebramos los **primeros viernes de cada mes**, y en ella podéis encontrar también platos vegetarianos.

Todos estáis invitados/as.

boletín de suscripción

SOLIDARIDAD OBRERA
AIT

Nombre y apellido ....

....

Domicilio ....

Población .... D.P. ....

Provincia .... Nación ....

Suscripción por 1 año: ☐ 10 Euros (extranjero 20 Euros)
Suscripción de apoyo: ☐ 15 Euros ☐ 30 Euros ☐ Otras cantidades: .... Euros

boletín de domiciliación bancaria

Les agrecería que en adelante, y con cargo a mi cuenta/libreta, atiendan los recibos que anualmente les presenten de SOLIDARIDAD OBRERA

Fecha...

Firma

Titular cuenta ....

....

Banco/Caja ....

Domicilio agencia..

....

ENT.	AG.	DC.	CTE.

SOLIDARIDAD OBRERA SOLIDARIDAD OBRERA CNT

SOLIDARIDAD OBRERA
AIT

Edita:
Comité Regional de Catalunya CNT-AIT

Coordina este número:
La Asamblea de Redacción

Administrador: M. A. López

Diseño y maquetación:
Equipo «Soli»

Redacción:
Mateo, Pako, Manuel y Rosendo.

Fotografía: Colectivo Tinta Negra

Redacción y envios:
C/ Joaquín Costa, 34, entresuelo
08001 Barcelona
Tel. y Fax: 93 318 88 34

E-mail: cntsoliobrera@hotmail.com

Impresión: Pereda Impressor
C/ Pujades, 68-72 - 93 309 45 17

D.L.: B-406/78

Precios suscripción:
España: 10 €
Extranjero: 20 €
Cuenta corriente: La Caixa d'Estalvis i Pensions (2100).
C/ Hospital, 101
08001 BARCELONA
ofic. 0480 - 91 - 0100824526

EDITORIAL

¿Constituyéndonos?

Es sabido que CNT no participa en procesos electorales. Negamos, sí, pero no renunciamos: seguimos entendiendo la acción social y sindical como parte de la vida de las personas, no como terreno de gestores más o menos profesionales.

No obstante, en ocasiones es imposible sustraerse a determinados comicios que, como el del refrendo de la Constitución Europea, se plantean en blanco y negro, en Sí o No, y ante cuya temática callar es otorgar. Así que, si bien nosotr@s no hacemos campaña, tampoco podemos dejar de valorar algo que está en la calle sin que la calle lo haya llamado.

Porque el texto de la Constitución viene a consagrar formalmente como algo natural y deseable la economía de libre mercado. Por supuesto, sería absurdo esperar que, ni remotamente, un programa institucional cuestionara el marco general y hegemónico –mejor dicho, único– de la economía mundial; otra cosa es que, por si fuera poco, lo bendiga. Flexibilidad laboral y privatización de los servicios (y de los derechos) públicos quedarían, pues, garantizados (e, insistimos, legitimados) con esta Carta Magna.

En segundo lugar, la Constitución reivindica el Ejército como uno de los elementos cohesionadores de la Unión, asume el concepto de guerra preventiva y salvaguarda los pactos con la OTAN, brazo armado de la dictadura mercantil.

Por último, y aunque sea un tema ajeno a nuestras reivindicaciones, conviene aclarar que esta Constitución refuerza el papel del estado como suplantador de los conceptos de "pueblo" o "nación", proscribiendo cualquier modo de identidad colectiva que no sea el de patria.

Capitalista, militarista y estatista: ésta es la Europa que quieren. No seamos sus cómplices.



però el poble alenava el poble alena encara
La saviesa antiga del poble ho intuïa
Sap ben bé el que ha passat et temptava l'arrap
Tu sents créixer després el fosc silenci espés
Et posen dones olis amb amor i creix l'odi
Els que l'odi han sembrat després el colliran

« però el poble alenva el poble alena encara » és un poema de Vicent Andrés Estellés (Burjassot, l'Horta, 1924-1993) i es troba al llibre *Rosa de nit* (Edicions 3 i 4, València, 1999).

CARRER DE JOSEP ANSELM CLAVÉ 1

Yo no tengo enemigos. Si me dicen:

-"Aquellos extranjeros enemigos"-
yo veo únicamente a muchos seres
sencillos, como yo. Con uniforme,
como yo. Con fusiles, como yo.

Que piensan, como yo, en cosas corrientes:
El beso de una madre, novia, esposa;
Un vaso de cerveza al mediodía;
El hogar, el trabajo, los amigos...

Y esa pizca de amor que de repente
Hallamos extraviada en una esquina.

Yo no tengo enemigos. Si me dicen:
-"Mata a los extranjeros enemigos"-
yo no sé a quién matar. No lo son ellos.
No son mis enemigos. Soy como ellos.

Si a alguien he de matar es al que ordena
Matar a los que son como yo mismo.
Quien quiere que me mate en otra efigie.
Quien quiere que me muera en otra muerte.

Quien es, si obedecemos, poderoso.

"Carrer de Joseph Anselm Clavé 1" es un poema de José María Fonollosa (1922-1991) y pertenece al poemario *Ciudad del hombre: Barcelona* (DVD, Barcelona, 1996)

Buzón de la Soli

Éste es un espacio de participación libre, con un único limite que es la extensión de los escritos: conviene que no excedan de 1 folio.

No contéis con que os devolvamos los originales y por limitación de espacio no podemos garantizar la publicación de lo que escribáis.

Vuestras opiniones son libres, esta redacción no tiene por qué compartirlas necesariamente.

Envios a:
«La Soli», c/ Joaquin Costa, 34, entlo.
tel. y fax 93 318 88 34.
E-mail: cnt@soliobrera.org

El mundo al revés (así se dialoga)

Si a estas alturas nos quedara aún algún margen en el que pudiéramos expresar visceralmente nuestras perplejidades políticas, las noticias aparecidas en relación con la posible práctica del plan de Ibarretxe serían un claro ejemplo de lo bajo que pueden caer estos métodos llamados democráticos. Y así, hemos asistido en estos días al lamentable espectáculo de cómo se ejercita el desprecio absoluto y el definitivo rechazo a una propuesta que, sin olvidar en ningún momento los también "intereses" partidistas del PNV, parece haber surgido en un marco experimental favorable a la pacificación de Euskadi. Territorio este que, les guste admitirlo o no a algunos, arrastra desde hace ya demasiado tiempo una permanente escisión entre sus ciudadanos; ciudadanos que favorables o contrarios a su aprobación son, al fin y al cabo, los únicos interesados en decidir y expresar esa opinión. Dejando a un lado los antecedentes de la pasada legislatura que pretendían encarcelar a todo aquel que apoyase el plan, el nuevo maridaje de insensibilidades entre el españolismo concentrado del PP de la España cañí y de los valores agrios, y el españolismo difuso de un PSOE propagandista de talantes, hoy por hoy, más que naufragados, es la prueba evidente de cómo entiende este nuevo gobierno eso que ha venido vendiendo como diálogo.

Si no estuviéramos acostumbrados en el pasado reciente a las guerras sucias practicadas por el PSOE tal vez sufriríamos de alucinaciones ante el descaro imaginativo de algunos juveniles cartelistas del PSE que les ha llevado a comparar demencialmente la propuesta de Ibarretxe con la guerra de Irak. Por cierto que hablando de tácticas sucias habría que recordar a estos dialécticos malogrados el hecho de que la mayoría de su partido aún no parecen haber condenado suficientemente las violencias de los gales y sí por el contrario han apoyado las salidas carcelarias de algunos de sus alias asociados. A esos crímenes de estado, a los que el PP sólo oportunamente condenó en batallas electorales, el partido del Aznar debe añadir en su saldo de responsabilidades la de sus irakiadas y la de otras penosas consecuencias, pretendidamente desviadas por su parte hacia ETA. Todos ellos, los del PP y los del PSOE conjuntamente, no se han cansado sin embargo de utilizar con insistencia la susodicha palabra de la condena, para verbalizar contra otros armas arrojadizas que consigan silenciarlos y mantenerlos alejados de la solución de un conflicto cuyo mantenimiento resultará siempre muy conveniente como mecanismo alienante para conservar social y económicamente el actual estado de las cosas. Que se condene a aquellos que, les guste o no, parecieron manifestar en el estadio de Anoeta voluntades de abandonar finalmente las tristes estrategias de las armas es algo que provocaría extrañezas en la mente de cualquier sano ciudadano, sobre todo cuando se condena por no condenar violencias de las cuales el uso y abuso por los gobiernos de turno acostumbran a hacerlas, si no legalmente, siempre inhumanamente legitimadas. El mundo al revés, pues, una vez más, malentendido y condenado.

Petra Llamp

Birutas...

☞ Aunque la **siniestralidad laboral** parezca estar reduciéndose, accidentes como el de **Burgos**, donde van contabilizados **10 trabajadores muertos**, vuelven a exigirnos la urgencia de acabar con el terrorismo empresarial. La avaricia patronal, que sólo busca su enriquecimiento trasladando la responsabilidad legal a empresas subcontratadas; la práctica inoperancia de la Administración en hacer cumplir su propia Ley de Prevención de Riesgos; algunas sentencias judiciales indignantes; la complicidad de muchos representantes «sindicales» que no denuncian la situación negligente en muchas empresas, y el propio miedo de los contratados a perder su empleo en caso de exigir medidas de seguridad son, hoy por hoy, los principales motivos de que actualmente seamos el país de la Unión Europea con mayor índice de siniestralidad. Sin embargo, aunque la necesidad pueda acarrear el silencio de los afectados, conviene recordar que es el empresario quien por Ley está obligado a garantizar la seguridad de sus contratados. Como en todos los accidentes laborales, las víctimas de Burgos fuimos todos nosotros, los trabajadores. Y también, como tantos otros accidentes, se produjo por la indebida actitud empresarial –que venía acumulando material inflamable en un lugar inapropiado–, y por la ineficaz aplicación de una Administración –que apenas realiza inspecciones laborales–. Eso sí, para la manifestación y foto de condolencia no faltaron ni los representantes empresariales, ni los de la Administración, ni los «sindicales», si es que a estas alturas aún puedan disociarse los dos últimos.

☞ La campaña de concinciación para retrasar la edad de **jubilación** ha empezado. Si bien algunos estudios revelan que contamos con la media de jubilación más alta de la Unión Europea –en torno a los 61 años frente a los 59 de Alemania, Francia o Reino Unido–; o que la cuantía actual es insuficiente –unos 120 euros por debajo de las necesidades reales–, es sabido que algunos replanteamientos terminan por conducir a la paulatina asimilación de lo que nos presentan como inevitable. Según una encuesta, actualmente 2 de cada 3 españoles no aprobarían que se retrasase la edad de jubilación. ¿Se opondrán posteriormente a ella o serán paulatívamente lobotomizados?

☞ **General Motors** despedirá a 12.000 trabajadores en Europa, 618 de los cuales pertenecen a la planta de Figueruelas (Zaragoza). El mayor fabricante automovilístico del mundo, que agrupa a las marcas Opel, Saab, Chevrolet y Vauxhall, realizará 10.000 **despidos** tan sólo en Alemania, repartiéndose los otros 2.000 entre sus factorías de Zaragoza, Bélgica, Reino Unido y Suecia. Tal y como se intuía, el pleno del Comité de Empresa de la factoría aragonesa ha pactado finalmente el Expediente de Regulación de Empleo. Según uno de sus portavoces la aceptación se alcanzó por una «mayoría abrumadora» de los delegados presentes tras «aceptar las condiciones que en estos momentos hemos sido capaces de acordar», contratulándose de que con los acuerdos alcanzados con la dirección «hemos superado este bache en el que se han perdido 618 empleos» –por supuesto no los suyos–. Por si esto fuera poco, en Alemania la firma Opel continúa chantajeando con garantizar el empleo al resto de sus trabajadores hasta el 2010 siempre y cuando la plantilla acepte una reducción salarial durante dos años.

«Deslocalizaciones» empresariales

Un análisis de las causas y consecuencias de la fuga de empresas

José Luis Villar Ferrero

Breve introducción y principales causas

Durante la 2.ª República se crearon los juzgados especiales que perseguían penalmente la evasión de capital por el perjuicio que ello ocasionaba a la economía del país. Posteriormente, durante el franquismo este delito pasaba a ser castigado tan sólo administrativamente, apartándolo así de su contenido penal. Sin embargo, a partir de la crisis de finales de los 70 se retoma nuevamente su carácter punitivo, dada la gran cantidad de capital que salía del país. En esa época se crearon numerosas empresas de economía sumergida que, actuando con patente de corso puesto que la inspección se mostraba ciega y sorda, incumplían impunemente numerosos aspectos legislativos sin ser seriamente perseguidos: tener trabajadores sin contrato, sin cobertura social, sin permisos de apertura de locales y negocios, sin pagar a la hacienda pública y municipal, etc. Estas «empresas», que no generaban ningún beneficio a la Seguridad Social, sólo enriquecían a los corsarios que las gestionaban, quienes además optaron por no invertir en su desarrollo o en innovaciones tecnológicas y de mercado.

Varios años después, dentro ya de la Comunidad Europea, la aplicación de la llamada «libre circulación de personas y capitales» dejaba sin efecto las leyes que perseguían la evasión de capitales. Desde entonces hasta ahora, curiosamente los capitales pueden circular con total libertad, las personas no.

Una de las zonas donde había más empresas de economía sumergida era el País Valencià, donde se comercializaba con productos de «todo a cien», calzado, juguetes, etc., que enriquecían rápidamente a sus defraudadores. Pero sin inversión e investigación no hay continuidad, de ahí el fracaso de estas «empresas». Como ejemplo de lo que se podría haber hecho, podríamos citar el caso de la industria turronera, situada en esa misma zona. Este sector productivo sí que ha sabido invertir y diversificar su oferta, dificultando con ello la competencia y pasando de ser una industria de temporada –tan sólo un mes– a tener trabajo casi todo el año.

No obstante, el principal factor a tener en cuenta se produce desde la entrada de algunos países asiáticos en la Organización Mundial del Comercio, incluyéndose aquí a China y próximamente a Vietnam, tradicionalmente comunistas pero que han terminado aceptando un noviazgo con la economía capitalista. En ambos países la necesidad de supervivencia de sus regímenes ha terminado por acoger a las grandes multinacionales, quienes se aprovechan de esta situación para exprimir al máximo a sus ciudadanos con el beneplácito interesado de sus dirigentes.

Todo este trasiego económico ha comportado una demanda de productos a precios hasta hace poco impensables, generándose unas ganancias increíbles que están alterando algunos sectores de nuestra economía. En este sentido hay que denunciar también que mientras la comercialización la hacían los empresarios locales –promoviendo la economía sumergida– no había movilizaciones en contra. Sin embargo, desde la llegada de comerciantes chinos y su posterior gestión de varios productos se han producido ya varios brotes xenófobos.

Dulcificando el problema sin pretender evitarlo

Llama la atención que para no etiquetar las cosas por su nombre siempre se busquen palabras que produzcan un efecto balsámico. Para ello se acogen o asumen términos como «moobing» para definir el acoso laboral, o las llamadas «deslocalizaciones» para suavizar la fuga de empresas.



Una vez permitido que los capitales y las empresas se puedan fugar del país, el siguiente paso de estos corsarios es buscar paraísos donde instalar las empresas, utilizando en ellos mano de obra esclava y fomentando incluso la explotación infantil. Allí levantan sus imperios privando a sus trabajadores de seguridad social, de jornadas establecidas, de contratos, de jubilaciones, de medidas de seguridad e higiene,… en definitiva: de derechos laborales.

Otro de los motivos de la fuga de empresas es que en estos paraísos empresariales no existe legislación ambiental o bien es muy laxa. A diferencia de lo que ocurre aquí, trasladar su negocio les resulta mucho más rentable, dado que no tienen que dotarlas de medidas de seguridad que respeten el medio ambiente, ni tampoco se ven sometidas a una seria presión fiscal. Por lo tanto, dado que el sudeste asiático es uno de estos paraísos empresariales, para allí se van las empresas.

En estos paraísos empresariales, a las empresas que allí se implantan no se les exige –dado que no es su objetivo– producir mercancías para abastecer el mercado donde se ubican. Su único interés es traernos las mercancías con un coste ínfimo a su inversión, lo cual les reporta enormes beneficios. Si su finalidad fuese abastecer el mercado donde se instalan no existirían las fugas de empresas; en todo caso hablaríamos de fuga de capital, si es que éste no regresa.

Consecuencias laborales inmediatas

Como algunas medidas que podrían emprenderse para acabar con toda esta trama no se aplican –no comprar los productos, negarles ayudas oficiales, penalizar a los empresarios, gravar los productos, exigir que en el país de origen se respeten los derechos de los trabajadores y medioambientales, etc.–, la situación seguirá avanzando sin control hasta que los trabajadores occidentales acepten las condiciones de trabajo del sudeste asiático.

Transportar un contenedor por vía marítima desde esas zonas hasta Barcelona puede llegar a costar sólo 30 euros. Como puede verse, tampoco el transporte es un problema ni encarece el producto. En vista de ello, son muchas las empresas que han optado por despedir e indemnizar a sus trabajadores con la indemnización máxima –45 días de salario por año trabajado–, o incluso superándola hasta los 60 días a fin de agilizar los trámites de su traslado y esquivar así posibles conflictos con sus empleados.

Al paso que vamos, las mejoras laborales que se han ido consiguiendo a lo largo de los últimos siglos mediante la lucha obrera desaparecerán si no se toma conciencia clara lo que se nos viene encima. Tomando como ejemplo a algunos países asiáticos y utilizando siempre la coacción del traslado empresarial, podrían ir suprimiéndose paulatinamente la jornada de 8 h, los derechos por maternidad, la Seguridad Social y unas condiciones de seguridad laboral mínimamente aceptables. Los ejemplos recientes son elocuentes y están sentando un precedente. Los trabajadores, con la «ayuda» de los «sindicatos», están aceptando rebajar sus salarios hasta un 25%, ampliando su jornada laboral 5 h más a la semana y reduciendo su período vacacional. Esto está ocurriendo ahora mismo en Alemania, reconocido motor de la economía europea que desde hace meses lo está pactando en su industria automovilística. Así pues, en vista de las posibilidades que se les ofrecen, ¿qué empresario es tan tonto de no trasladar su empresa o amenazar con hacerlo para obtener más beneficios? El mercado sin control acarrea estas consecuencias.

Con la gran cantidad de reformas laborales realizadas desde 1980 –cada una empeora la anterior–, se han ido restringiendo los derechos de los trabajadores, provocando la flexibilización en sus relaciones laborales hasta llegar al despido libre con una indemnización cada vez más exigua, que en la mayoría de las ocasiones es pagada por el Fondo de Garantía Salarial.

Asimismo, los Expedientes de Regulación de Empleo (ERE) –la mayoría fraudulentos–, sirven para legalizar los despidos colectivos y facilitar por ende la fuga de empresas. En ellos los comités de empresa, asesorados por sus «sindicatos», vienen aceptando casi todos los ERE sin plantear siquiera su impugnación. Y esto se está produciendo a pesar de que jurídicamente sólo deberían ser aceptados cuando la empresa está en una situación económica negativa y plantea medidas alternativas proporcionalmente adecuadas y suficientes para garantizar su futuro.

Un ejemplo de ERE fraudulento ha sido el presentado por la empresa INDO que fue impugnado –no gracias al comité de empresa que hizo todo lo posible para que fuera aceptado– y rechazado en vía judicial. Con respecto de esta empresa, que ha trasladado parte de su producción a Suzhou (China) y de la que son accionistas la familia Garrigosa –vinculada al «honorable» Pascual Maragall, president de la Generalitat–, se me antoja una pregunta: ¿visitó la fábrica de su familia en su reciente viaje a aquél país?

Aparcada la revisión automática del Salario Mínimo Interprofesional

La falta de acuerdo sobre cómo se ha de incrementar el Salario Mínimo Interprofesional (SMI) ha provocado numerosas declaraciones de los «agentes sociales» bajo las que subyacen otros intereses.

Situado actualmente en 513 euros, la pretensión del gobierno es continuar incrementándolo hasta los 600 mensuales antes del fin de su legislatura, en 2008. Sin embargo, a pesar de tan mísera cantidad, durante las últimas semanas se han producido varios «desencuentros».

La introducción de una cláusula de revisión automática del SMI, que maquillaría la pérdida de poder adquisitivo de los asalariados, fue el origen. Por un lado, los sindicatos institucionalizados la veían inicialmente necesaria, siendo preciso para su entrada en vigor retocar el artículo 27 del Estatuto de los Trabajadores. Por otro, la patronal se oponía tercamente a ella aludiendo que afectaría a la inflación y a la productividad, es decir, a sus beneficios. Ya para finalizar, el gobierno coqueteaba con ambos ante la conveniencia o no de su aplicación, pues también se juega lo suyo en ello. Y es que de conseguir finalmente la deseada salida consensuada, el gabinete de Zapatero reafirmaría la llamada «paz social» con la que resguardar su imagen ante dos de las próximas reformas anunciadas: una de las pensiones y otra laboral.

A finales del pasado año la mayoría del ejecutivo «socialista» se mostraba partidario de la revisión salarial automática del SMI. Poco después, tras ver la oposición de la CEOE y de su propio ministro de economía, intentaba encontrar infructuosamente una vía alternativa. Sin embargo, una vez fracasado su talante negociador, el ministro de Trabajo hacía las veces de Pilatos y pasaba la patata caliente a patronal y «sindicatos».

En toda esta discusión doméstica, los carroñeros empresarios, sabedores del interés de UGT y CCOO en abordar cuanto antes el Acuerdo Interconfederal de Negociación Colectiva (ANC), han utilizado su plantón para impedir que la revisión automática del SMI fuese aprobada y terminar aparcándola sibilinamete. De momento, tras varias reuniones celebradas, tanto la CEOE como CCOO y UGT ya la han pospuesto, traspasando ahora la posibilidad de buscar consenso al gobierno, quien por propio interés tendrá que encontrar una decisión salomónica.

Así pues, pronto seremos testigos del próximo acuerdo en torno al ANC, primer gran pacto anual de los «agentes sociales», que será tan sólo un siniestro preámbulo de lo que nos están preparando.

Se han cumplido 16 meses desde su detención en Barcelona

Situación de l@s compañer@s anarquistas encarcelad@s

Coordinadora Libertad Anarquistas Presxs
coordinadora@riseup.net

Con este artículo queremos comunicaros la situación de Rafa, Carol, Joaquín, Igor, Roger, Teo e Iñigo, que se vieron implicados en las detenciones perpetradas en Barcelona contra el movimiento anarquista el 16 de septiembre de 2003, hace más de 16 meses. Seguramente nos dejaremos cosas en el tintero, no siendo nuestra intención, pero tampoco lo explicaremos todo al detalle, ya que ni el espacio lo permite ni el momento lo pide. Así pues, intentaremos explicar a grandes rasgos lo ocurrido desde su arresto hasta llegar al día de hoy.

Como ya sabréis, la Guardia Civil, tras una orden firmada por el juez Ruiz Polanco, de la Audiencia Nacional, consumaba ese día la detención de 6 anarquistas en Barcelona, y ponía en busca y captura a un séptimo. De los 6 compañer@s detenidos, 5 entraban en prisión, Teo quedaba libre después de 5 días de incomunicación, y Roger, tras sobrepasar un año de detención, salía en libertad bajo una fianza de 30.000 euros. Por lo que respecta a Iñigo, deciros que es quien está con orden de busca y captura internacional.

La represión policial empezaba de madrugada, poco después de las 4 h, con el asalto a dos domicilios, uno en el barrio de Horta y otro en el de Camp de l'Arpa. En ellos se obligaba a Rafa, Carol, Joaquín e Igor a salir de sus camas. Eran horas de sueño, si bien sus pesadillas, reales, acababan de comenzar. Durante su detención se llegó a ocupar policialmente la calle en uno de los casos, llegando a derribar sus puertas utilizando cargas explosivas para después entrar violentamente y equipados con chalecos-antibala, cascos con focos luminosos incorporados y perros especializados en la localización de explosivos. Acto seguido llegaron los golpes, insultos y amenazas hasta que, horas más tarde, se les vendaba los ojos e introducía en varios vehículos que les condujeron hasta Comandancia General de la Guardia Civil, en Madrid.

Unas horas más tarde se llevaba a cabo la detención de Teo en su domicilio del barrio del Raval, procediéndose a ello con similar brutalidad, aunque en esta ocasión se derribase su puerta a mazazos. Al mismo tiempo y muy cerca de allí se producía la detención de Roger. Su detención podemos decir que fue la más «tranquila» represivamente hablando. Sabedores de que sus padres estaban con él, optaron por picar a la puerta y no esgrimir arma ninguna, sólo la orden de detención y registro. Posteriormente el procedimiento y el destino para ambos sería el mismo, su traslado a Madrid.

Tod@s en mayor o menor medida, durante las primeras horas, sufrieron amenazas, golpes, humillaciones e insultos sin haber llegado siquiera a los calabozos de interrogatorios, auténticas mazmorras de la democracia. Podemos hablar del caso de Rafa, en el que en un momento del traslado, es bajado del coche, arrodillado en el arcén y amenazado con pegarle un tiro mientras le colocaban una pistola en la cabeza. A día de hoy, él es el único que ha denunciado torturas.

Aplicándoles la Ley Antiterrorista, permanecen incomunicad@s durante 5 días –parece ser que con tres nunca tienen suficiente para saciarse, por lo que los jueces complacen las peticiones policiales de incrementar con otras 48 horas las 72 ya transcurridas–. En total son 120 horas de incomunicación, durante las que se les engaña continuamente; se les obliga a permanecer de pie y con los brazos en alto mirando hacia la pared; a aguantar las luces encendidas y sin dejarles dormir; a realizar flexiones interminables; a estar agachados con las piernas flexionadas durante horas mientras eran empujadas hacia el suelo con la amenaza de caer y recibir golpes; a soportar interrogatorios hechos con gritos en sus tímpanos; a responder continuamente las mismas preguntas; a escuchar amenazas de padecer otros métodos de tortura, como colocarles una bolsa en la cabeza, aplicarles electrodos o sumergirles la cabeza en la bañera, detenciones de personas cercanas según su declaración, golpes y guantazos con la mano abierta; e incluso con administrarles drogas para tomarles declaraciones. El desgaste físico y la presión psicológica eran constantes, alterándoles el sistema nervioso y emocional hasta conseguir que finalmente firmaran.

Tras arrancarles su autoinculpación, el 20 de septiembre pasan a declarar ante la Audiencia Nacional. Declaran ante el juez de guardia Baltazar Garzón bajo la acusación de banda armada-organización terrorista, rotura de lunas bancarias y otras entidades, colocación de artefactos explosivos, tenencia de armas y de sustancias explosivas e inflamables, planificación de asesinato del periodista Luis del Olmo, de un directivo de la entidad bancaria La Caixa, y de un mando de los Mossos d'Esquadra (policía autonómica catalana), planificación de varios atracos, así como del envío de un paquete bomba a la Embajada de Grecia de Madrid.



Por nuestra parte, la situación también era difícil. Muchas horas de incertidumbre ante la posibilidad de nuevas detenciones y registros domiciliarios, así como con la seguridad de seguimientos e intervención de teléfonos a quienes en esta ocasión hemos quedado afuera. Pero no sólo la incógnita de que podía haber nuevas detenciones nos trajo de cabeza, sino que la certeza de que en su detención estaban sufriendo malos tratos era lo que nos hacía sufrir más. Además, como suele ocurrir cuando se aplica la Ley Antiterrorista, la información es escasa y lo que es casi peor: confusa. La única «fuente» eran los «mass media», y su redactor jefe el gabinete de prensa de la Guardia Civil, que emitió un comunicado en su página web que fue copiado textualmente por los medios de desinformación. Ante una escena tan cruda decidimos coordinar nuestro apoyo socializando la información. Esa misma semana se convocaba una reunión entre quienes estábamos cerca de este panorama represivo. En ella que se ponía toda la información en común y se marcaban unas pautas de actuación para los días sucesivos.

Llegó el día de la declaración en Madrid, y allí se encontraron cerca de cuarenta personas ante lo que antes se llamó Tribunal de Excepción, presidido en su turno de guardia por súper-Garzón. Tras varias horas, y después de ser identificad@s y fotografiadas l@s presentes, se nos obligaba a dispersarnos, optando por refugiarnos en una cafetería. Entretanto, las noticias van saliendo a cuentagotas a través de los abogados. Dentro de los juzgados van subiendo de los calabozos a declarar, unos aún con el régimen de incomunicación de la Ley Antiterrorista y otros con la incomunicación levantada, pudiendo declarar tres de ellos con los abogados y los otros en solitario. Eran momentos de nervios, angustia, rumores, especulaciones, llamadas a familiares para poder reunir dinero en metálico, o poner en común el que se tenía disponible entonces para posibles fianzas que permitieran no dejarles allí ni un minuto más. Eso es lo que vivimos en aquellas largas horas. Finalmente, hacia media tarde, Teo salía sin fianza pero con cargos por daños, y pasado un rato pueden bajar a los calabozos los familiares y el abogado.

Sin embargo, ese día nadie más es puesto en libertad, iniciándose los traslados a la cárcel de Soto del Real (Madrid). Allí estarían de dos en dos en diferentes celdas, y Carol permanecería en el módulo de ingresos para mujeres. Se comunicaban en lo posible a través de los barrotes de las ventanas y cuando coincidían en la revisión médica u otros tramites penitenciarios, hasta que días después se les dispersaba. El destino para ellos serían las cárceles que os especificamos al final del artículo.

Con el paso de los días los familiares empezaban a tramitar las gestiones de visitas. Se iban «normalizando» las cartas y llamadas telefónicas hacia el exterior. En la actualidad, todos tienen comunicaciones por locutorio, vis-a-vis, carteo y llamadas telefónicas, pero limitadas (según la prisión) e intervenidas. En algunos casos se han dado problemas provocados por una institución que busca el aislamiento de las personas presas con el exterior, y a esto hay que sumarle el régimen FIES-3 que se les aplica por la acusación de «banda armada-organización terrorista», aunque en realidad se les condene por sus ideas políticas. Mientras esperan visitas y comunicaciones, su rutina penitenciaria la mitigan mediante gimnasia, lectura autodidacta, correspondencia y, en algún caso, estudios a distancia. Aún así su moral es fuerte y se encuentran con ánimos de seguir adelante, asumiendo la situación que les ha llevado a la lucha libertaria, sin renunciar a sus ideas, e incluso en muchos casos enviándonos ánimos a quienes nos encontramos fuera.

Por lo que respecta a Iñigo, actualmente en búsqueda y captura internacional por las mismas acusaciones, decir que su situación es también inquietante, puesto que cualquier momento podría llegar la mala noticia de su detención.

También debemos estar pendientes de Teo, actualmente en libertad, pero de quien se nos plantean dudas en cuanto a su situación. Máxime cuando nuevamente fue llamado a declarar a la Audiencia Nacional junto con el resto de detenidos. Esto ocurría el pasado 17 de septiembre de 2004, justo un año después de las detenciones, y desde ese día ha habido algunas novedades en el marco legal.

Durante sus comparecencias se les volvió a notificar el auto de procesamiento, repitiéndoles los actos de los que se les acusa, así como la organización o movimiento al que pertenecen y los rangos de implicación y de liderazgo.

La estrategia de defensa ha sido el no entrar a defenderse de cada acusación y, por lo contrario, matizar su participación, o no, en algún caso concreto. Asimismo, han recalcado que no son ninguna organización terrorista o banda armada llamada «movimiento anarquista libertario y de la extrema izquierda» como dice el sumario. También han denunciado las torturas físicas y psicológicas que sufrieron durante su detención, así como la imposibilidad de no tener abogados propios durante la misma, habiéndose desplazado un letrado de confianza hasta la Audiencia Nacional cuando declararon después de los interrogatorios en las dependencias de la Guardia Civil.

Actualmente, y tras pasar por manos de dos jueces, se ha hecho cargo del caso el juez Fernando Grande-Marlasca Gómez, del Juzgado Central de Instrucción N.º 1 de la Audiencia Nacional.

Los últimos pasos emprendidos en su defensa han sido la presentación de dos recursos. Uno donde se pide su libertad condicional en espera de juicio y otro donde se solicita que la Audiencia Nacional se inhiba de juzgar a Teo para que pase así a ser un procedimiento ordinario en Barcelona. Este último se sustenta en que las acusaciones presentadas no pueden ser juzgadas por delitos de terrorismo competentes a la Audiencia Nacional, sino más bien a un nivel judicial más bajo. Desafortunadamente, aunque iba a ser juzgado en la Audiencia Provincial pasará a serlo en la Nacional junto al resto de detenid@s. No obstante, hay que valorar positivamente el hecho de que al menos uno de ellos esté en libertad condicional, aunque haya sido pagando una elevada fianza. Así pues, de momento se está en espera de que el fiscal haga su acusación en unos meses, desconociéndose por ahora la fecha.

Como decíamos antes, seguro que nos dejamos muchas cosas en el tintero, seguro que en algunos aspectos no habremos encontrado los matices adecuados pero, por lo menos, nuestra intención ha sido no faltar a los hechos. Para más información u aclaraciones, podéis poneros en contacto con nosotr@s en el e-mail que aparece al principio.

Nuestro deseo es que nuestros compañer@s no queden en el olvido como tant@s otr@s por sus ideas, recordando que nosotr@s también estamos pres@s en este cuarto grado: la calle. Animaros y animarnos a seguir adelante a cada un@ como más le plazca, haciendo lo que deba y crea, teniendo presente de que esta democracia cada día construye más cárceles, y lógicamente alguien va a tener que llenar sus celdas.

«No podemos vivir eternamente rodeados de muertos y de muerte y si todavía quedan prejuicios hay que destruirlos... (no puede uno) encerrarse cobardemente en un texto, un libro, una revista, de los que ya nunca más saldrá, sino al contrario salir fuera para sacudir, para atacar (...) sino ¿para qué sirve?» (Antonin Artaud).

Direcciones para hacerles llegar vuestro apoyo moral y/o económico:
Carolina Forné Roig. C.P. Brieva. Ctra. Vicolozano-Brieva s/n 05194 Ávila.
Rafael Tomás i Gaspar C.P. Madrid III Ctra. Pinto a San Martín de la Vega, km 5. 28340 Valdemoro (Madrid).
Igor Quevedo Aragai C.P. Madrid V. Apdo. 200 28791 Soto del Real (Madrid).
Joaquín Garcés Villacampa. C.P. Navalcarnero. Ctra. Nacional V, km 27,7. 28600 Navalcarnero (Madrid).
Cuenta de Apoyo: BBVA 0182-7028-21-0201530482.

en la red...

☞ La fatídica **muerte** de **Roger Albert**, ocurrida el 10 de diciembre, originó numerosas muestras de rechazo a las agresiones fascistas. Como recordaréis, el pasado 15 de agosto, durante las barcelonesas fiestas de Gracia, había sido víctima de la agresión de un grupo **neonazi**. Según declaraciones de los vecinos, tras el ataque los asesinos realizaron varias veces el saludo hitleriano. El corte que recibió Roger en el cuello, realizado con un garfio de más de 10 cms que estaba soldado a un puño americano, había provocado que permaneciese en coma durante casi 5 meses. Tras su muerte, las mayores protestas ante la pasividad institucional ocurrieron en Barcelona 3 días después, llegándose a manifestar unas 10.000 personas. Al final de la manifestación se produjeron enfrentamientos con la policía, deteniéndose a 4 jóvenes que posteriormente salieron en libertad. También se realizaron concentraciones en otras ciudades de la península. Inicialmente su asesino, **Aitor Dávila**, se confesó autor de los hechos, saliendo poco después en libertad bajo fianza. No obstante, el 15 de diciembre el mismo juzgado dictaminaba su ingreso en prisión, siendo trasladado posteriormente a la prisión Modelo de Barcelona.

☞ Hace unas semanas se conocía la **muerte** del anarquista gallego **Xosé Tarrío**, de 37 años. Encarcelado de joven por un delito menor, su vida desde ese fomento se fue truncando como consecuencia del injusto régimen penitenciario. Fue allí precisamente donde comenzó su implicación en la lucha por los presos, lo cual, le costó numerosos años de aislamiento y de encierro en los llamados módulos FIES. Durante los últimos meses había sufrido un infarto cerebral, por lo que fue trasladado al Hospital Juan Canalejo (A Coruña). Una vez en él, sus familiares y amigos habían denunciado públicamente el trato negligente por parte del personal sanitario. Xosé y sus allegados estaban esperando que prosperase la petición de encarcelamiento por encontrarse en fase terminal, lo cual finalmente no ha podido conseguirse.

☞ Definitivamente los milagros no existen: la **Iglesia española** sigue condenando el uso del **preservativo**. Tras el instante de lucidez en el que el portavoz de la Conferencia Episcopal Española declaraba que el uso de preservativos «tienen su contexto en una prevención integral y global del sida», las aguas volvían a su cauce en sólo 24 horas. Lo que diga el Papa va a misa, parecía desprenderse de un alarmado portavoz del Opus Dei, al declarar que «todo posicionamiento debe partir de la Santa Sede, no del Episcopado español». Un buen ejemplo de cómo el ejecutivismo divino desoye las críticas institucionales y científicas que le acusan de estar cometiendo «una falta grave que cuesta vidas humanas». Hace tan sólo unos meses, desde el Vaticano un obispo español proclamaba que el sida es una consecuencia de la inmunodeficiencia de los valores morales y espirituales, declarando que la epidemia se combate con la castidad. Tras conocer el comunicado inicial que tanto revuelo ha suscitado, éste mismo obispo ha declarado que «Öes cierto que para algunas personas la abstinencia puede ser traumática. Pero es necesario que los católicos sean coherentes con su fe». ¿Y si no lo son qué más da? ¡Si tan sólo necesitan una hostia redentora!

¡sin fronteras!

☞ El **Comité de Política Económica de la Unión Europea (UE)**, en su Informe 2005 sobre **reformas estructurales**, vuelve a recomendar que se flexibilice aún más nuestro **mercado laboral**. Por si no teníamos bastante con la coacción de la patronal española en torno a la revalorización automática del Salario Mínimo Interprofesional, ahora los burócratas de la UE abogan por sugerir medidas más restrictivas. Éstas pasarían por una reforma del marco actual donde se fijan los salarios y la desaparición de la regulación de los salarios en los convenios colectivos. Tales recomendaciones, que sobrepasan por derecha la propia postura de la patronal, seguramente acelerarán la renovación del Acuerdo Nacional de Convenios por parte de los «agentes sociales». Ya durante las últimas semanas, los sindicatos institucionalizados han exigido a gritos una pronta reunión donde se renegocie el acuerdo existente, que afectará a 7 millones de trabajadores sometidos en 4.000 convenios colectivos. Esperemos que entre el citado informe y las ansias negociadoras la cosa no vaya a peor, pues ya de por sí muchos convenios están tan purulentos como para cogerlos con pinzas.

☞ Según la **Agencia Europea para la Seguridad y Salud en el Trabajo,** tan sólo en la construcción, mueren anualmente 1.300 trabajadores. Esta cifra supone casi una cuarta parte del total de **accidentes mortales** registrados en la hasta hace poco «Europa de los Quince». Si bien las enfermedades más comunes en este sector son los trastornos musculoesqueléticos, otras, caso de las respiratorias, suelen pasar bastante más desapercibidas. En cuanto éstas, los trabajadores que más probabilidad tienen de padecerlas están los techadores, los instaladores de calefacción, los fontaneros, los electricistas, los limpiadores y los carpinteros. En estos últimos la constante inhalación del polvo de madera hace que sufran un gran riesgo de padecer cáncer nasal. No obstante, aquellas profesiones donde se trabaja con amianto son las que registran un mayor número de mortalidad. Asimismo, otras sustancias tóxicas y disolventes son las responsables de numerosas enfermedades que en ocasiones no suelen relacionarse con la profesión desempeñada, tal es el caso de algunas dermatitis, pérdidas de memoria, fatiga aguda, problemas del sistema nervioso central, etc.

☞ Durante los dos últimos años más de **13.000 campesinos** brasileños han sido **liberados de la esclavitud** a que estaban siendo sometidos por distintos terratenientes. Si el trabajo asalariado ya es de por sí una forma de dependencia, más lo son aún las condiciones por las que se hace pasar a numerosos trabajadores. En Brasil, la magnitud de los hechos ha llevado al Tribunal Superior de Trabajo ha cifrar en 25.000 el número de trabajadores que padecen dicha explotación. La publicación de una lista con 163 nombres de caciques implicados ha destapado que entre los ellos se encuentran varios diputados e incluso un ex presidente de la cámara baja brasileña. Las bajas sanciones administrativas han sido uno de los motivos del fuerte aumento de la esclavitud durante los últimos años. Ahora, y añadidas a éstas, el gobierno brasileño pretende detener tales abusos negándoles a los explotadores la posibilidad de beneficiarse de subvenciones, así como forzándoles a pagar los sueldos atrasados a sus empleados, algo ya de por sí evidente.

La revolución naranja

RSND

Las numerosas irregularidades detectadas por la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), durante los comicios electorales celebrados en Ucrania, han obligado al Tribunal Supremo de este país a decretar la repetición de la segunda vuelta de las votaciones. El líder de la oposición, Viktor Yushchenko, había denunciado, el pasado día 21 de noviembre, la existencia de un fraude electoral generalizado que permitió obtener a su rival político, el candidato Viktor Yanukovich, una dudosa mayoría parlamentaria. Es de dominio público que el actual primer ministro en funciones, ha recibido apoyo directo del Gobierno de Moscú para defender los intereses de la comunidad ortodoxa afincada en territorio ucrainés. La zona oriental del país, caracterizada por un fuerte desarrollo industrial, está habitada mayormente por población de lengua, cultura y religión rusa. El delfín del hasta ahora presidente de la nación, Leonid Kuchma, no ha aceptado su derrota electoral y ha tratado de impugnar los resultados. El Tribunal Supremo, consciente de la realidad social imperante, ha rechazado todos los recursos del candidato oficialista y ha dado por ganador al partido nacionalista opositor, autorizando la investidura presidencial de su máximo rival político.

Un significativo número de ciudadanos, descontentos con el resultado de las urnas, salió a la calle para protestar contra la manipulación y el engaño, así como para solicitar la toma de medidas eficaces que permitan acabar con la corrupción en el ámbito institucional. La presión popular ha influido sobre el máximo órgano judicial, que se ha visto obligado a invalidar los comicios por no haberse dado en ellos garantías de limpieza ni de transparencia. La movilización callejera de miles de manifestantes en Kiev provocó el colapso del centro de la capital ucrainesa, obstaculizando la entrada a los principales edificios oficiales durante varias semanas. Este fenómeno social recuerda los hechos acontecidos durante la caída del muro de Berlín, que precedieron al desmoronamiento de la Unión Soviética. La oposición política ha maniobrado con habilidad y ha sabido concentrar a numerosos seguidores, en lo que se ha definido como una resistencia civil pacífica al fraude electoral, popularmente conocida como 'revolución naranja'. De esta manera, una muchedumbre, compuesta mayoritariamente por jóvenes inconformistas que rechazan el intervencionismo ruso en las repúblicas vecinas, se ha instalado frente a la sede del Gobierno, dando forma a una gran acampada reivindicativa con tintes lúdico-festivos.

Situación socio-económica

Ahora bien, ¿lidera Viktor Yushchenko, en realidad, una revolución social destinada a favorecer a la población más necesitada? Se impone una duda razonable, pues no estamos ante un genuino representante de la izquierda política, defensor de la clase social más desfavorecida, sino que tras su fachada de hombre humilde se esconde un hábil político liberal, de ideas secesionistas y talante conservador. Recibe el apoyo mayoritario de la población occidental de su país, básicamente rural, de habla ucrainesa, religión católica y cultura europea, pero su proyecto político está más bien encaminado a defender los intereses económicos de una clase empresarial que lucha por hacerse con el control económico de la nación, actualmente en manos de una oligarquía rusa, directamente vinculada con el Kremlin. Mucho nos tememos que, una vez satisfechas las espectativas de estos 'nuevos ricos', las esperanzas de los ciudadanos más pobres, con menor poder adquisitivo, se verán una vez más frustradas. La figura de Yushchenko, contable y economista, ex-gobernador del Banco Central Ucrainés, diseñador de la moneda nacional y sucesor frustrado del hasta hace unos días presidente Kuchma, podría esconder a un lobo disfrazado con piel de cordero, dispuesto a desangrar la economía del país. El líder del partido opositor 'Nuestra Ucrania' no oculta su afinidad europeísta, su disposición pro-occidental, ni sus convicciones ideológicas neo-liberales en materia financiera. La influencia de los grupos de poder, a los que representa, podría generar, una vez más, la injusta redistribución de la riqueza de la nación y una falsa reforma a nivel administrativo que perpetuaría la corrupción institucional.

Tanto los comicios electorales como las movilizaciones callejeras han sido dirigidos teledirigidos. Según la prensa norteamericana, los Estados Unidos han asignado decenas de millones de dólares para financiar a las organizaciones políticas opositoras en Ucrania. Se da así apoyo a una revolución liderada por la incipiente clase social burguesa, de talante liberal, que reivindica mayores cuotas de democracia, libertad y Estado de derecho a sus representantes políticos en el Parlamento. En la sombra se esconden oscuros intereses económicos de una clase elitista, compuesta por millonarios de nuevo cuño, que se aprovechan de la ignorancia y el fervor popular para conseguir una mayor cuota de poder. Los inversores capitalistas más desfavorecidos por el poder institucional ven en la figura de Yushchenko una oportunidad para enfrentarse, con el apoyo del nuevo Gobierno entrante, al dominio hegemónico de los grandes multimillonarios que controlan el país. No hay que obviar que la gran mayoría de los diputados ucraineses pertenecen a las clases más elitistas. 'Casualmente', la última ley aprobada por el Gobierno de Kuchma, sospechosamente anticonstitucional, consiste en una reforma en la que la figura del presidente pierde gran parte de sus poderes en beneficio de la Rada, el Parlamento unicameral ucraniano. De este modo, el jefe del Ejecutivo queda inhabilitado en la lucha contra la corrupción, ya que no depende de él ni el nombramiento del director de los servicios de seguridad y ni el del fiscal general del Estado, figuras claves para poder luchar contra los clanes mafioso-empresariales que actualmente controlan los resortes político-financieros de la Administración del Estado.

Esta situación no es exclusiva de Ucrania. Un reducido número de tiranos sigue copando los puestos de responsabilidad política en los Estados surgidos tras la descomposición de la Unión Soviética. Como ejemplo tenemos la transmisión hereditaria de poder por parte de antiguos líderes excomunistas, captados por el canto de sirenas que emana de las más rapaces prácticas capitalistas. Esta minoría oligárquica trata de mantenerse en el poder acaparando ingentes cantidades de dinero, a costa del incremento de la miseria, el paro y la pobreza de los ciudadanos de sus respectivos países. Así sucede con los sátrapas que controlan y dirigen la mayoría de las repúblicas orientales de la ex-URSS, como es el caso de la perpetuación en el poder, mediante sucesión presidencial familiar, acontecidas en Azerbaiyan, Kazajistán, Kirguizistán, Uzbekistán o Turkmenistán. Los antaño marxistas-leninistas gestionan, en la actualidad, la dirección de las grandes empresas energéticas, dirigen los influyentes medios de comunicación y mantienen el control parlamentario. Todo ello con el beneplácito del Kremlin y del conjunto de Gobiernos que configuran la actual Federación Rusa, pues todos los dirigentes son compinches, en tanto que comparten negocios e incluso lazos familiares, habiéndose creado verdaderos clanes o lobbies de poder político y económico en la antigua URSS.

El contexto internacional

Ucrania se constituye como Estado independiente en el año 1991 mediante la celebración de una consulta popular. Tras el proceso de autodeterminación, este país entró a formar parte de la denominada Comunidad de Estados Independientes, estructura que agrupa a las repúblicas que formaron parte de la Unión Soviética. Pocos meses antes, el parlamentario ruso Boris Yeltsin, apoyado por los servicios secretos norteamericanos, planificó un golpe de estado contra el Gobierno de Mijail Gorvachev que motivó la definitiva división geo-política de la URSS. El caos y la desorientación existente en Rusia propició la pérdida del control sobre el sistema económico del imperio sovético, produciéndose el saqueo sistemático de las arcas del Estado. Los nuevos mandatarios, respaldados por mafias creadas a la sombra de los servicios de seguridad del Estado, impusieron una dura política de reformas capitalistas, permitiendo que en la naciente Federación Rusa se impusiera una agresiva doctrina económica neoliberal que empobreció aún más a la población. La revista 'El Viejo Topo' recoge, en su número 184, un interesante artículo titulado 'La vía golpista al capitalismo', en el que se denuncia que, en la actualidad, "la difícil situación que padece la población de las distinta repúblicas soviéticas no es producto de la 'herencia comunista', como continúan repitiendo los propagandistas del liberalismo, sino consecuencia directa de una reforma capitalista que ha sido uno de los fracasos más clamorosos de quienes han gobernado el territorio de la antigua URSS, y de sus mentores políticos". Opinión que suscribimos, al margen de la opinión negativa que nos merece, como firmes defensores del anarcosindicalismo, el sistema político y económico creado por las instituciones estalinistas.

Rusia asiste impotente a la desmembración de los restos del imperio soviético. Tras destruir a la rebelde Yugoslavia con la escusa de los conflictos de Bosnia y de Kosovo, la OTAN ha fijado sus garras en Europa oriental. En abril de 2004, casi en paralelo al proceso de crecimiento de la UE, la Alianza Atlántica consumó la ampliación más grande de su historia con la integración de las repúblicas de Estonia, Letonia, Lituania, Eslovaquia, Eslovenia, Bulgaria y Rumanía en este organismo internacional. La entrada de los siete nuevos miembros ha extendido las fronteras de la OTAN hacia el Este europeo, puesto que esta institución bélica integra ya a la mayoría de los antiguos países del Pacto de Varsovia, incluidas las repúblicas bálticas. Estados Unidos es el principal beneficiado de esta expansión neo-colonial, porque podrá construir nuevas bases militares y trasladar tropas a estos países. En vista del fracaso del Kremlin por mantener el control sobre las repúblicas independientes que integran la CEI, Rusia se ha volcado en un esfuerzo, tan costoso como estéril, por mantener intactas sus propias fronteras, por lo que ha puesto en marcha una agresiva política de intervención militar sobre aquellos territorios limítrofes que tienden al separatismo, como es el caso de Chechenia. Los temores de la administración moscovita se han visto confirmados ante hechos como los acontecidos en Georgia, donde un movimiento pro-occidental ha conducido a Mijais Sakashvili a la presidencia tras ganar, con apoyo político y financiero de Washington, las elecciones de noviembre de 2003, en detrimento del Gobierno formado por el ex-ministro soviético Eduard Shevardnadze.



Sociólogos y analistas políticos han llegado a la conclusión de que la inmediata aplicación del sistema capitalista en territorio soviético, tras la caída del muro de Berlín y la desintegración de la URSS, ha supuesto la ruina política, económica y social de esta macro-región. El liberalismo voraz que se ha impuesto, tras la inexistente transición postsocialista, ha generado el desmantelamiento de las conquistas sociales, en beneficio de un falso 'estado del bienestar', según los más modernos criterios neoconservadores. El actual Gobierno de Vladimir Putin intenta volver a nacionalizar una industria privatizada de forma traumática a principios de la década de los noventa. Tal es el caso de la desestabilización y posterior compra, con la escusa de saldar cuantiosas deudas fiscales, de compañías como la petrolera 'Yukos'. El Gobierno ruso intenta atajar con firmeza la creación de lobbies de poder económico que hagan sombra a la hegemonía de las monolíticas estructuras estatales rusas. Los economistas estimaron, en el año 2000, que el 40% de la economía nacional era sumergida y llegaron a cifrar la fuga de capitales en más de 25.000 millones de dólares.

El Kremlin está preocupado porque cunda el ejemplo de la 'revolución naranja' en otros territorios, aún bajo la influencia de Moscú. El presidente ruso, alarmado por la celeridad con que Rusia pierde de sus repúblicas, acusa a la Casa Blanca de intentar desestabilizar a los países que rodean a su nación. Ucrania es un ejemplo de la gestación de coloridas revoluciones pacifistas que intentan hacer tambalear a la Federación Rusa. Vladimir Putin ha declarado, ante los medios de comunicación, que no se permitirán revueltas populares que desemboquen en una balcanizacion de las antiguas repúblicas soviéticas y para tal fin está dispuesto a incrementar los fondos destinados al rearme de sus tropas. Pero lo que occidente no consiga por medio de la fuerza lo logrará por vía diplomática. En abril de 2003, durante la cumbre de Atenas, se firmó un tratado para la inmediata integración de Polonia, Hungría, República Checa, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Lituania, Letonia, Chipre y Malta en la Unión Europea. Tal y como pasó con Alemania, Europa del Este y del Oeste se unifican, a marcha forzada, bajo la doctrina económica del libre mercado. Y como colofón a este proceso globalizador, se ha creado una novedosa Constitución conjunta que unificará, aún más si cabe, al viejo continente. Éste parece ser el futuro inmediato de Ucrania: su ingreso en las filas de la Unión Europea y su dependencia militar de la OTAN. Los años dorados del imperio comunista soviético han pasado definitivamente a la historia, para disgusto de los nostálgicos de la dictadura estalinista.

El Congreso Histórico sobre la Memoria de la Transición

Valencia, 25 a 29 de octubre de 2004-12-20

Luis Andrés Edo

Introducción:

El congreso estaba convocado por la Fundació Ausías March, de Valencia, a celebrar en la Aula Magna de la Universidad, entre los días 26 y 30 de octubre.

El acto al que yo había sido invitado era para el 29 de octubre y tenía como título: "Les Organitzacions de l'esquerra revolucionaria", en la que participamos: Jaime Pastor, Josep Subirós y Luis Andrés Edo, ejerciendo de moderador Rafael Maestre.

Me correspondió intervenir el último de los tres. Por las precedentes intervenciones a la mía comprendí enseguida que mi exposición iba a romper todos los esquemas, tanto por el contenido como por la forma.

Pero además, el contenido de mi intervención, aparte de referirse a uno de los "agujeros negros" más escandalosos de la transición, se implicaba (con nombres y apellidos) al protagonismo más beligerante de la transición: El "Mundialismo Capitalista".

Empecé saludando la idea de los organizadores, citando a Pelai Pagés, catedrático de la Univ. de Barcelona (miembro de la Fundació Andrés Nin), como "padre de la criatura" de aquel Congrès, y por la iniciativa de haber invitado, creo que por primera vez, a unas voces ácratas. No hablo por mí, sino por la presencia de Pep Ribas (fundador de "Ajo Blanco") y al escritor David Castillo, que participaron en otros actos (al final de mi intervención el moderador Rafael Maestre, miembro de la Fundación Salvador Seguí, de Valencia, me corrigió diciéndome en público que ellos habían sido ya invitados el año anterior. Muy bien, contesté, no deja de ser una excepción oír en este marco a voces ácratas).

RESUMEN DE MI INTERVENCIÓN
El Mundialismo Capitalista

Continué señalando de entrada que me iba a centrar en analizar un caso especial que implicaba directamente al Movimiento Obrero, al que podían integrarse sin dificultad todas las tendencias y sensibilidades a que se habían referido mis dos predecesores en este acto.

Pero antes de abordar el meollo de la cuestión quiero referirme a algo que todos dan por sabido, pero que nadie menciona nunca, como si hubiera cierto temor ...

Me estoy refiriendo al protagonista más beligerante de la transición: "Los grupos mundialistas del Capitalismo". Quiero, de entrada, hacer una observación. Siempre que, por otros temas, menciono a los citados mundialistas, se me acusa de que estoy haciendo un "ejercicio de esoterismo político". No existe acusación menos fundada, pues me estoy refiriendo a datos y hechos tan sólidos como el mármol de Carrara.

Sin embargo, para que sepáis de que estoy hablando, me es necesario hacer una breve y rápida semblanza histórica de cuando surge esa estructura supra-gubernamental en EE.UU.

Esta se fragua con intensas negociaciones en los ocho primeros años de la década de los años veinte del siglo pasado. Mientras en ese país se desarrolla la farsa procesal más escandalosa de su historia, contra dos anarquistas emigrantes italianos, Sacco y Vanzetti, acusados de un atraco, con muerto (que finalmente serán ejecutados, siendo inocentes, y rehabilitados 50 años después), se está fraguando un cambio de las estructuras del Poder del Sistema Capitalista.

Es decir, mientras se está desarrollando, a bombo y platillo, la farsa del proceso contra dos anarquistas, este despliegue mediático está encubriendo una negociación que está llevando secretamente una comisión anglo-norteamericana, para la creación estructural de un espacio supragubernamental del sistema: el "Council of Foreign Relations" (CFR). Se iniciaba con este procedimiento una "política del miedo" para escamotear la "realidad política". El miedo al terrorismo anarquista, añadido entonces al bolchevique ... (política del miedo que continua hoy con otros acusados). (Quiero señalar para el lector no advertido, que esta sólida hipótesis de la finalidad encubridora de la farsa traumática contra Sacco y Vanzetti seguida en EE.UU. es la primera vez que se ha manifestado en público).

Siguiendo con mi intervención: El citado nuevo espacio supra-gubernamental consiste en reunir en conclaves reservadas a los mayores lobbys de influencia internacional, anglo-norteamericanos: las grandes Iglesias (el primer sector católico fueron los Jesuitas), las altas finanzas (los Rothschild, Rockefeller, Morgan, p.ej.), los grandes propietarios rurales e industriales, los más significados políticos del Congreso y los responsables del Pentágono y del Departamento de Estado, los grandes despachos de abogados, como el de los hermanos Dulles (los Kissinger de la época). Esta estructura supra-gubernamental no salta al continente de Europa occidental hasta 1954, con el denominativo de la localidad holandesa, donde se ha realizado la conclave, "Bilderberg-Group", que será el indicado para interesarse de las situaciones concernientes a los países de Europa occidental.

El nuevo salto de esta estructura a escala mundial se da en 1973, en plena crisis de productos energéticos, como el petróleo, y alcanza a países del Sudeste asiático, del Próximo Oriente, como los Emiratos Árabes y América del Sur, con el denominativo de "Trilateral Commission".

A esta fauna de las dos últimas estructuras se han venido integrando un centenar de individualidades españolas, con una amplia representación de los "Siete Grandes" (Bancos) u otros como p.ej. Antonio Garrigues Walter, Carlos Ferrer Salat, los hermanos Luis y Javier Solana, o uno de los invitados a este Congrès, Narcis Serra, por no poder citar obviamente a todos. (Se habían integrado ya entidades como la Internacional Socialista con Willy Brandt en cabeza, el Opus, la Secta Moon, las cúpulas mundiales de los grandes sindicatos occidentales).

Pues bien, una amplia representación de esta fauna, coordinada por Kissinger, se dan cita bajo la responsabilidad del "Bilderberg-Group", en Mégève, localidad francesa lindante con Suiza, en unas propiedades de Rothschild, con un Orden del Día concreto: "Perspectivas de la situación en España a raiz de la enfermedad de Franco". Esta conclave reservada se celebra en el verano de 1974. A ella, por primera vez, en la historia de estas conclaves, se invita una delegación del llamado Movimiento Nacional, que acude con las personas de Gregorio López Bravo y Leopoldo Calvo Sotelo. En esta conclave se decide por unanimidad que la sucesión de Franco será Juan Carlos, y la Monarquía como Régimen. Además, se pide a la delegación del Movimiento Nacional que en la próxima conclave trajeran una terna de tres nombres para escoger al sustituto de Arias Navarro.

Justo un año después, septiembre de 1975, la misma conclave se realiza en Palma de Mallorca, y es entonces que se conocen las tres personas que el Movimiento Nacional propone: López Bravo, el Marqués de Villaverde, y Adolfo Suárez; este último será aceptado por unanimidad.

Es decir, que los personajes autóctonos que pretenden ser los artífices de la transición, empezando por el Rey Juan Carlos, no han sido sino agentes instrumentales que han actuado al dictado de los citados grupos del Mundialismo Capitalista. Dicho con otras palabra, nos encontramos con un fenómeno de unas estructuras del llamado mundo democrático que actúan con procedimientos antidemocráticos, a través de una dinámica del "hecho consumado", que instrumentaliza su homologización con el recurso al "sufragio universal".

El "agujero negro" de la Transición

Estas interferencias son constantes de la farsa democrática entre las relaciones de los países y sus Estados. Pero la gravedad, en el caso de la transición española, queda acrecentada, cuando se ponen en práctica esas interferencias, cuya finalidad es: la "Reforma Pactada". Pues nadie duda que su aplicación ha producido situaciones muy oscuras que nunca fueron aclaradas. Es decir, nos encontramos ante un auténtico "agujero negro", negrísimo, cuyo protagonismo (con la directa connivencia del Gobierno de Adolfo Suárez) recae concretamente sobre los Servicios de Seguridad del Estado, y específicamente en el caso que voy a referir, sobre la llamada "Brigada Político-Social" (BPS).

Efectivamente, la "Reforma Pactada" debía ser impuesta a toda costa, y una vez integrados a ella todos los Partidos Políticos parlamentarios, el único agente social autóctono capaz de oponerse eficazmente era el Movimiento Obrero organizado, recogiendo todas las sensibilidades contestatarias.

El problema era el que planteaban tanto UGT como CC.OO., al haber optado por una estrategia, que históricamente se ha venido llamando "Sindicalismo correa de transmisión", con lo que dichos sindicatos eran "capturados" por la estrategia de los Partidos.

En esta situación Adolfo Suárez convoca a todos los Partidos para iniciar negociaciones, al objeto de alcanzar un acuerdo para el primer Pacto Social de la Transición, que pasará a llamarse el "Pacto de la Moncloa".

Es en este contexto que el Comité de Catalunya de la CNT toma la iniciativa de conectar con los Comités de Catalunya de UGT y CC.OO., proponiéndoles la discusión crítica del "Pacto de la Moncloa".

De estas discusiones que las delegaciones de los tres sindicatos catalanes desarrollarán durante el mes de septiembre y octubre de 1977 surge la aceptación de convocar una manifestación en contra del Pacto de la Moncloa, en la que participan 400.000 trabajadores, a final de octubre en Barcelona. Se trataba del primer acto unitario del Movimiento Obrero, que no volvería a repetirse en la Transición, dirigido contra un proyecto del Gobierno, en aplicación de las decisiones dictadas por el "Mundialismo Capitalista".

Es decir, una cosa era la solidaridad de la CNT con las huelgas, p.ej. de Roca Radiadores, de Gavá (provincia de Barcelona) que se desarrolló durante tres meses, a barricada diaria, a finales de 1976, y decenas de huelgiestas encarcelados, o meses después, la huelga de gasolineras, convocada por la CNT en Catalunya, en la que los "grises" sustituyeron a los distribuidores de gasolina, provocándose varios incendios durante cuatro o cinco días; todo esto provocaba la represión y el acoso policial contra la CNT.

En otras palabras, eran actuaciones que no estaban secundadas más que por la CNT, que en ningún momento consiguió inclinar a la solidaridad a las otras organizaciones sindicales. No se trataba, pues, de situaciones graves, la dinámica institucional de la estrategia sindical legalista conseguiría superar todas las problemáticas.

Pero otra cosa muy distinta era estar contra el Pacto de la Moncloa. Esto eran palabras mayores. No se trataba ya de actuaciones solidarias para situaciones localistas y puntuales, sino de lo que se trataba era poner "patas arriba" un proyecto matriz, un proyecto general del Gobierno, sin el cual no podían aplicarse los acuerdos dictados por el "Mundialismo Capitalista": la Reforma Pactada.

El asunto se convertía en muy grave, no por la actuación radical de la CNT, pues su propia fuerza no representaba ningún peligro para el proyecto del Gobierno; la gravedad residía en el hecho de que el discurso mantenido por la CNT había conseguido en Catalunya inclinar a CC.OO.: y a la UGT a posiciones en contra al Pacto de la Moncloa. La Partitocracia se puso a temblar.

En consecuencia, ante el peligro de que lo ocurrido en Catalunya se extendiera, como taca de aceite, por todo el país, que es lo que pretendía la CNT, había que cortar, a sangre y fuego, utilizando todos los medios, incluidos los ilegales, para evitar que el Movimiento Obrero se alzara unido contra el proyecto del Gobierno.

Lo primero era aislar a la CNT, hacer a volver al redil a las cúpulas catalanas disidentes de UGT y CC.OO. Lo segundo era lanzar contra la CNT para destruirla la Unidad Móvil de la BPS. Esta Unidad ya había actuado (después de la muerte de Franco) contra la CNT, se trataba en aquella ocasión (el 30 de enero de 1977) de desbaratar una reunión de la FAI (Federación Anarquista Ibérica). Para ello se había utilizado la infiltración de un confidente en un grupo de la FAI, en Murcia (Joaquín Gambín), quien había vendido a dicho grupo dos maletas de armas y explosivos, que, evidentemente, fueron descubiertas por la policía; este hecho fue vinculado a las 54 detenciones realizadas en Barcelona el 30 de enero, con lo cual la reunión de la FAI podía ser contemplada como un acto terrorista.

En esta ocasión, la Unidad Móvil iba a utilizar el mismo confidente, Joaquín Gambín, que llegó a Barcelona el 12 de enero de 1978, 72 horas antes que ocurrieron los hechos: El incendio de la sala de fiestas SCALA, en el que Gambín embarcó a cuatro jóvenes (tres de ellos menores de edad), afiliados a la CNT.

Pero el hecho más escandaloso de este "agujero negro" que es el Caso Scala no se limita a la utilización por la BPS (con la connivencia del Gobierno) de un agente provocador (que ha engañado a cuatro adolescentes), no, el tema desborda estas chapuzas de la acción policial.

Efectivamente, el Juez que inicia el Sumario del Caso Scala (pues el incendio de esta Sala se ha convertido en "Caso"), requiere ese mismo día a un perito especializado en catástrofes de esta índole (un tal Sr. Villalba) la misión de recoger muestras del resto del incendio. El Sr. Villalba y su equipo de especialistas se presentan con la autorización del Juez el mismo día a recoger sus muestras (pues el Juez tiene decidido destruir al día siguiente las ruinas en que ha quedado el edificio tras el incendio).

El Sr. Villalba somete las muestras recogidas a análisis de laboratorio y el resultado de ellos es definitivo: ¡había fósforo!.

Es decir, que los cócteles de gasolina han caído sobre un edificio que alguien había preparado con la acumulación de fósforo, para que pudiera arder en unos minutos.

Para más INRI, uno de los acusados, Xavier Cañadas, atestigua públicamente, años más tarde, que en los primeros interrogatorios policiales observa que encima de una mesa hay una carpeta con una indicación en letras mayúsculas: CASO SCALA, FÓSFORO.

Se trataba, sin ningún género de dudas, del informe del perito Sr. Villalba.

Este hecho nuevo (la existencia de fósforo) explicaría que un informe del Fiscal General del Estado, Burón Barba, exigiera una investigación sobre la presunta participación de los Servicios de Seguridad del Estado en el incendio de la SCALA.

Resulta que ambos informes, el del Sr. Villalba como el del Fiscal General, desaparecen del Sumario, no llegan al Juicio Oral, celebrado en Barcelona tres años después, en diciembre de 1980.

Para que todo esto pudiera ser posible, no existe otra explicación: el que nos encontramos ante una operación de Alta Política de Estado, de alcance internacional, como es la de eliminar la movilización del Movimiento Obrero, peligro real contra la Reforma Pactada, decidida en el marco del "Mundialismo Capitalista", lo que justificaba la ignominia montada por la BPS.

¿Porqué los Partidos de la llamada izquierda y sus propios Sindicatos miraban hacia otro lado cuando a través del Caso Scala el Gobierno y los mass-media machacaban a la CNT?; no se imaginaban (ingenuos todos ellos) que el Poder estaba neutralizando a todo el Movimiento Obrero, condición sine qua non para que el "Mundialismo Capitalista" accediera a que el PSOE alcanzara el Poder en 1982 y continuara metiendo el cerrojo a la movilización del Movimiento Obrero, ante las draconianas "reconversiones industriales" exigidas para su ingreso en la Unión Europea.

CONCLUSIÓN

En definitiva, no puede haber una nueva transición pensando en una nueva actitud de las instituciones (Partidos y Sindicatos) que han arruinado toda su credibilidad colaborando con la "Reforma Pactada". Lo que no impide llamar a todas las sensibilidades contestatarias para conseguir la "Ruptura Política" con el "Neotardo Franquismo".

Así terminaba mi intervención, que todo sea dicho, con cierto escrúpulo, me sorprendió por la acogida calurosa del público, a la cual no estoy acostumbrado, por muchas razones, pero sobre todo por una, porque rehuyo la utilización de cualquier "latiguillo" para lograrlo.

Pero no quiero terminar sin hacer referencia a dos temas: 1) En el turno del coloquio respondí a una situación bochornosa que sólo ha ocurrido en la Comunidad Valenciana. Dándose el caso de que, al tiempo que se realizan estas reflexiones sobre la transición (algunas de ellas muy favorables, que han tenido gran despliegue mediático, mientras que las más críticas han sido escandalosamente silenciadas), es la única Comunidad que aún no ha solucionado el problema de la compensación legal (aunque mísera) de las víctimas encarceladas durante el Franquismo; y 2) asistí a dos o tres actos y en alguno de ellos intervine desde el público. No voy a referirme a todos, pero me importa hacer mención a un tema directamente relacionado con un hecho histórico libertario: la ejecución de Delgado y Granados, en el Garrote Vil de la Prisión de Carabanchel en 1963. En el acto habían hablado tres ponentes. Se trataba de colectivos (independientes) que se ocupan de la localización de víctimas asesinadas por el Franquismo, enterradas en fosas comunes, colectivos cuya finalidad es "desenterrar" la memoria histórica, silenciada por pacto político de la Transición.

Tuve que intervenir porque alguno de los ponentes había puesto mucho énfasis sobre el caso Lluís Companys, como clave decisiva de la recuperación de la memoria.

Me ví obligado a señalar que, una vez más, la clave que rompió con el silencio vino de fuera, en un reportaje proyectado por la productora franco-alemana de TV: "Arte Europa" cuyos programas se exhiben simultáneamente en siete países. Se trataba del reportaje "Delgado, Granados: Crimen Legal", realizado por los profesionales catalanes Lala Gomá (de TV3) y Xavier Montanya (también realizador de los reportajes sobre Peiró y Ponzán).

"Delgado y Granados", después de intentar ser proyectado en TVE y TV3, fue realizado dos años después tras recurrir a "Arte Europa". Sabíamos que en este caso existía un resquicio legal (y legalista) que no existía para otros casos donde las peticiones de rehabilitación habían fracasado, y era que los autores que habían realizado los atentados, Antonio Martín y Sergio Hernández, dos compañeros anarquistas residentes en París, declaraban haber sido ellos, y no Delgado y Granados, que habían sido ejecutados por aquellos hechos.

En 1998, después de la proyección del reportaje, los familiares de Delgado y Granados, introducen en el Tribunal Supremo una petición de rehabilitación, lo que suponía hacer un nuevo juicio. En la petición requerían la intervención de tres testigos: Octavio Alberola, Vicente Martí y yo.

El Supremo rechazó este requerimiento, con lo que finalmente la petición no prosperó. Los familiares apelaron al Constitucional y éste (sospechando que un nuevo rechazo permitiría una apelación al Tribunal Europeo de Strasburgo) se sacó de la manga el rechazo por el Supremo de los tres citados testigos, como una violación de Procedimiento. Es decir, los tres testigos nos hemos dirigido al Ministro de Justicia manifestándole nuestra disposición a declarar, pero que no estamos de acuerdo con el argumento mecanicista del Constitucional, pues el problema no se sitúa en una cuestión jurídica de Procedimiento, sino que es de fondo político, contemplando la globalidad de todas las víctimas del Franquismo. Ante la bochornosa situación creada por la pugna del Supremo y el Constitucional, el Gobierno no ha tenido, finalmente, otra alternativa, que promover la creación de una Comisión Interministerial, para elaborar un informe sobre la globalizad de las víctimas del Franquismo. Esta ha sido la clave, de un largo proceso, que ha permitido romper con el silencio de memoria histórica.

Cunnilingus

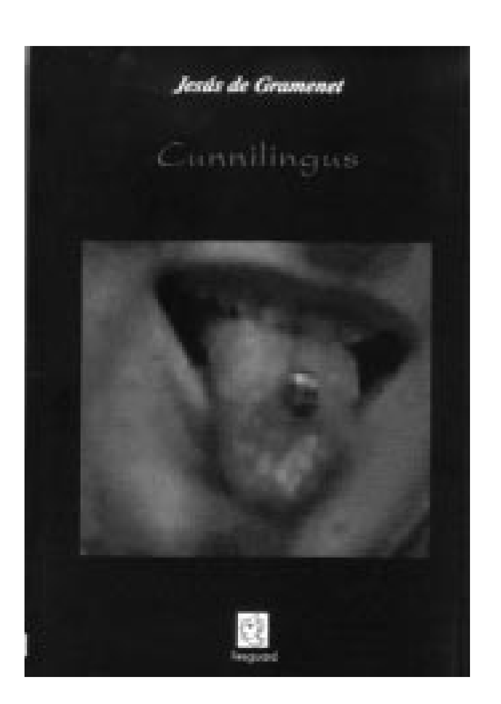
Jesús de Gramenet

L'Esguard, 2004, Sta Coloma

Ruben Pla

Editat amb el número dos a la recentment creada editorial colomenca *L'Esguard*, trobem aquest singular poemari que rescata de l'inexisténcia per desconeixement els versos del més que anónim i antimediàtic poeta catalano-almerienc Jesús de Gramenet (Tabernas, Almeria,1970-Managua, Nicaragua, 2003).

Profundament influït per l'ambient de decadéncia urbana i confosa agitació cultural de la seva adoptiva Santa Coloma de Gramenet, aquest llibre, rescatat pel seu editor, Joan De la Vega, traspúa un eclecticisme sorprenent i ben lligat, amb referéncies a la Teologia de la Liberación, el més àcid nihilisme i un sorneguer alhora que elegant esperit tragicómic i compromés. Les fonts poétiques catalanes, com Miquel Martí i Pol, el també colomenc Màrius Sampere, així com el més enjogassat i reivindicatiu Benedetti s'exhibeixen orgulloses enmig de les seves planes, sense cap recança de l'autor en admetre haver begut tant dolces sangs. De la mateixa manera, hi trobem gran varietat d'estils, des de els epigrames en la línia de l'anomenada «poétic del sil.lenci» de la primera part, intitulada *Lletaníes publicanes* (Eixut i amb patiment terrible travesso la veu pérfida del cadàver d'avui), fins a l'extens salm de la darrera part, *Imagina, desamor, mentrestant* (Imagina un món miop on el KKK s'enmerda la sotana sagrada i Clinton tafaneja el saborós entrecuix d'Eva Bräun), passant pels versos inconclosos, suaus i cómplices de *Temps de dejuni* (Es el temps en què madura el crim, ara és el torn del deïcidi: OBLIDARÉ DETERMINADA GENT), on flairem un gust més que lloable pel valenciá Vicent Andrés Estellés. Tot i la tràgica passió i mort de Jesús de Gramenet, recomanem la seva lectura i esperem a que el seu apóstol i editor Joan De la Vega (a no confondre amb Joan el Baptista; cap dona no ha aconseguit encara el seu cap, tot i que hi ha cua. Potser pel comú component zelot?) es decideixi a mostrar-nos, més endavant, més apócrifs d'aquest singular personatge.





Memoria compartida

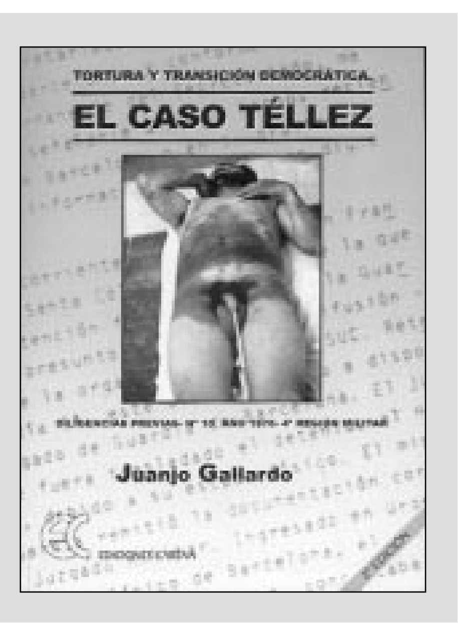
Rojo y Negro, vocero de CGT, ofrece en su nº 173 un completo dossier para la recuperaci;on de la memoria histórica. Hay artículos sobre el fusilamiento de Joan Peiró, el Caso Granados y Delgado, el proceso a Puig Antic, las fosas de la guerra y un largo etcétera que convierten el número en un trabajo periodístico digno de ser recordado. Por su planteamiento panorámico y su actualidad, una lectura recomendada.

Reeditado

El caso Téllez

Durante el pasado 2004 fue reeditado el libro de Juanjo Gallardo El caso Téllez (Tortura y transición democrática) (Ediciones Carena, Barcelona, 2004 (www.ediciones carena,org) y Grupo de historia José Berruezo (www.xtec.es/-jmarquez)).

Esta obra ofrece un detallado estudio de las circunstancias en que se produjo, en 1975, la detención y tortura del militante de CCOO, José Téllez, que estuvo a punto de perder la vida. "El caso Téllez" se hizo tristemente célebre en la época y fue el primer escándalo por torturas que se producía en Catalunya bajo la recién estrenada monarquía.



La CNT durante el franquismo: Clandestinidad y exilio (1939-1975)

Ángel Herreín López

(Siglo XXI, Madrid, 2004). 468 p.

Óscar Carreño

Quiere el libro de Ángel Herrerín cubrir un vacío historiográfico: el estudio pormenorizado de las actividades y el suceder orgánico de la CNT durante el largo tiempo de nevera que fue el franquismo; eso es, ni más ni menos que su historia, su devenir en el tiempo durante tan nefasto periodo. Y es que como el propio Herrerín comenta en la introducción del libro, sorprende el poco interés que la historiografía ha mostrado por profundizar en el exilio y la clandestinidad de la más importante organización civil que haya surgido en este país. Si bien es cierto que el periodo anterior a la Guerra Civil ha sido cubierto por estudios que aún hoy son referencia obligada: baste recordar las obras de Álvarez Junco, Antonio Elorza o Antonio Bar (que sorprendentemente se le escapa al autor en su bibliografía), el nefasto 1939 se erige como un limes físico más allá del cual no parece existir la CNT, el importante libro de Hartmut Heine La oposición política al franquismo, por poner un ejemplo de obra referencial entre aquellas que han centrado su óptica en el periodo de oposición al tirano, liquida el tema de la CNT en ¡nueve páginas! dedicadas a su reorganización exterior y una veintena a su ruptura. Era necesario pues que los interesados en saber lo que fue del anarcosindicalismo español una vez concluida la guerra, tuvieran que recurrir a libros de memorias de viejos militantes, obras eminentemente evocadoras y a la fuerza parciales en el planteamiento de unos hechos que habrían de ser observados desde una de las fracciones reñidas en el seno de la CNT, obras más interesadas en el ajuste de cuentas que en la reconstrucción fidedigna y objetiva, si acaso es posible la objetividad en la reconstrucción del pasado (Sin desmerecer, no obstante, obras como las de Cipriano Mera, Damiano Cipriano, Abel Paz, o las excelentes memorias de Juan Garcia Oliver El eco de los pasos la reedición de la cual se antoja como una urgentísima necesidad).

Estructura Herrerín la obra en cinco capítulos. Los cuatro primeros van a responder a un criterio de línea cronológica: 1) (1939-1945); 2) (1945-1952); 3) (1952-1961) y 4) (1961-1975); en el quinto el autor intenta ordenar el marasmo de corrientes enfrentadas que caracterizó los avatares de la CNT en el exilio, y aun antes. La exposición del discurso se va a vertebrar continuamente desde la enconada lucha entre las fracciones ortodoxas y posibilistas. A los férreos designios de un inmovilismo que atenazaba a los primeros en la reivindicación de la acción directa insurreccional como única posibilidad de lucha, renegando de la participación política de la CNT durante la guerra, se anteponía la fracción posibilista partidaria de la acción política y de la colaboración con las restantes fuerzas políticas antifranquistas (La Alianza Nacional de Fuerzas Democráticas o La Alianza Sindical Obrera representan dos ejemplos de colaboración). Las maniobras de Esgleas, Federica Montseny o Llansola en el seno del comité exterior para imponer la línea ortodoxa y legitimar sus posiciones como las únicas a seguir, aun en contra de la línea definida desde el interior, son diseccionadas por Herrerín con minuciosidad. El libro se muestra como el resultado de una ingente labor documental que trabaja por igual el material de archivo, la vastedad de una notable bibliografía y un trabajo de historia oral que recoge un considerable número de entrevistas con líderes y militantes históricos de la CNT aún vivos; de ahí la sorpresa de encontrarse con la superficialidad de alguna argumentación como la de vincular las corrientes ortodoxas y posibilistas con las figuras de Durruti y Peiró como si de una correría de romerías santas se tratase. No obstante, el libro de Herrerín se antoja como un trabajo clave que acerca al interesado a los avatares del anarcosindicalismo español durante el franquismo. Un trabajo que completa la historia global de la CNT otorgándole el papel de agente activo de la historia de España durante el siglo XX y no como la curiosidad antropológica a la que la relega una parte importante de esa olvidadiza historiografía oficialista que abandera la recuperación de la memoria histórica.



LA BARANA DEL VENT

William Morris, un cant a la utopia

Ferran Aisa

William Morris (1834-1896) va ésser un renaixentista en ple auge del capitalisme industrial, artista total va destacar com historiador, assagista, poeta, artista i filòsof. Influït per l'obra de John Ruskin, *Les set làmpades de l'arquitectura* i *Pedres de Venècia*, va formar part, amb Dante Gabriel Rosseti de l'escola prerafaelita. Aquest moviment aparegut a Anglaterra el 1848, partia d'una concepció artística anterior al pintor italià Rafael. El prerafaelitisme, marcat pel medievalisme literari cavalleresc, per alguns dels paisatges de la Bíblia i per l'obra de Dant, va influir en molts artistes del segle XIX i de tombant de segle XX. Aquest moviment promovia el detallisme minuciós en les obres d'art i va posar l'estètica decorativa al servei d'un alt grau d'idealisme. Eren artistes sensibles a les preocupacions socials, sobretot, en un moment en que la societat industrial havia desenvolupat una nova classe, la proletària que vivia arraulida en la pobresa més descarada. Els prerafaelites eren contraris a aquesta societat industrial, en canvi, proposaven el retorn a la natura. També es manifestaren partidaris del misticisme cultural i s'aplicaren a l'estudi dels primers renaixentistes. Malgrat que el grup prerafaelita anglès va desaparèixer el 1852, la seva irradiació estètica va continuar en el camp artístic amb l'obra de pintors i poetes. William Morris canta l'Edat Mitjana, en una evasió de gran bellesa plàstica, tot seguint la línia iniciada pel poeta John Keats. Amb la seva obra expressa la repulsió per la societat capitalista de l'època per la qual sentia l'anomena *horror vacui*. Morris va crear la cooperativa «Morris Firm», on es feien escultures, ceràmiques, mobles, vidrieres i gravats, objectes que es construïen amb els mètodes de manufactura medieval, com a reacció a la fabricació industrial d'objectes inútils i lletjos. Tant per John Ruskin com per William Morris, la bellesa era més que un ideal estètic, era una necessitat humana. Les tesis de Morris van crear un camí utòpic amb la idea de que «les creacions d'art havien d'orientar-se en endavant cap a l'edificació d'un món nou on les coses belles i les coses útils anessin de la mà i on tots els éssers humans, fos el que fos el seu estatus social, poguessin tenir accés al plaer estètic...» Morris era amant de l'harmonia, de les coses sòlides i ben fetes i partidari de la cooperació intel·ligent entre els productors. Sentia horror per l'oficialisme, el servilisme i per la incompetència; i es mostrava enemic de la indiferència tant en el terreny de les idees socials com de les personals. Hi va fundar la *Red House* projecte amb el que van col·laborar diversos artistes, artesans, dissenyadors i poetes. L'esperit d'aquest utòpic anglès va ésser recollit per homes com Antoni Gaudí, Alexandre de Riquer, Santiago Rusiñol i altres artistes de caire modernista. També influencià als animadors de revistes com *L'Avenç*, *Acracia*, etc., que hi van difondre el seu pensament. El Morris creador de somnis utòpics, amb obres com *Notícies d'Enlloc*, va ésser traduït al català pel polifacètic Cebrià de Montoliu, promotor de la idea utòpica de la Ciutat Jardí. Aquest tractat de comportament humà i d'organització social va ser difós dins del camp de les idees socials. Recentment s'ha publicat un nou recull de textos de William Morris amb el títol de *Cómo vivimos y cómo podríamos vivir. Trabajo útil o esfuerzo inútil. El arte bajo la plutocracia*, que ha estat editat per l'editorial de la Rioja, "pepitas de calabaza". Aquest llibre ens apropa el pensament de Morris i la idea que aquest mantenia sobre la valoració de la noblesa del treball humà. Morris planteja la lluita contra la desigualtat a través del pensaments socialistes utòpics. Davant la decadència espiritual de la civilització Morris emprengué la tasca de dignificar el treball allunyant-lo de l'explotació capitalista i es mostrà partidari de crear un altre món social on l'art, l'artesania, la poesia i la tècnica es posessin al servei de la bellesa i de la dignitat humana. Morris, digué: «A més del desig de produir coses belles, la passió principal de la meva vida ha estat i segueix essent l'odi vers la civilització moderna...» Morris va ésser un fill rebel de la civilització industrial, tal com ho manifesta l'assagista i sociòloga argentina Estela Schindel: «Una impugnació radical va inspirar a William Morris la revolta contra l'època que li va tocar viure: la lletgesa del món que el capitalisme estava construint al seu entorn. Així, hi va desqualificar el progrés civilitzador en virtut de la bellesa i va proposar mitjans alternatius per a l'organització dels homes i la producció industrial. En l'ideal de Morris, la tècnica seria a més una forma d'ètica i no un altar erigit al progrés on sacrificar la pròpia humanitat.»